

diente a la empresa «Europavia España, Sociedad Anónima», por un importe de 9.993.495 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea, Juan M. González Arenal.—62.139-E.

Resolución 772/2373/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958605).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de diverso material NBQ a favor de las empresas:

- «Cristanini», 49.403.000 pesetas.
- «Fecsa», 13.609.350 pesetas.
- «Protec-Fire, Sociedad Anónima», 6.426.750 pesetas.
- «Servicios y Proyectos Avanzados», 1.717.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, el General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.123-E.

Resolución 772/2379/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958600).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la revisión y mantenimiento de autoextintores, a favor de la empresa Protec Fire (Protec Fire), por un importe de 62.970.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 de 27 de marzo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.121-E.

Resolución 772/2453/95 del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 958309.)

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990 de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de agosto de 1995 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Conservación depósitos combustibles», a favor de la empresa Lino Landete, por un importe de 54.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.678-E.

Resolución 776/0321/95, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica consultoria comprendida en el expediente número 957302.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 4 de septiembre de 1995, adjudicar definitivamente a la firma «Estar 2 Arquitectos, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 957302, titulado «Elaboración del proyecto: Madrid/Getafe/Acondicionamiento edificio 63, 64 y centro de calefacciones/B. A. Getafe», por un importe total de 7.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el procedimiento negociado con publicidad.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El General Jefe, Santiago San Antonio Coper.—59.033-E.

Resolución del Organo de Contratación de la Agrupación Logística número 24 del MALZIR-Sur por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

Expediente número 4031/95, adquisición de equipamiento mantenimiento, adjudicado a Antonio Moreno Ruiz Melilla, por un importe de 7.588.100 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace público para general conocimiento.

Melilla, 31 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe, Carlos Peña Pérez-Herrera.—61.061-E.

Resolución del Organo de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público, del suministro de pescados y mariscos frescos, con destino a la factoría de subsistencias.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995, con fecha 13 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de pescados y mariscos frescos con destino a la factoría de subsistencias, expediente 2F-0197/95, a favor de la firma Ovidio López López, de Ferrol, en la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 25 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—59.022-E.

Resolución del Organo de Contratación del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de concurso público, con promoción de ofertas, el suministro de un compresor de alta presión, con destino al núcleo de buceo de la zona marítima del Cantábrico.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1995, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 9 del actual, ha resuelto adjudicar el suministro de un compresor de alta presión, con destino al núcleo de buceo de la Zona Marítima del Cantábrico, expediente 2F-0191/95, a favor de la firma «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol, en la cantidad de 7.284.988 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 10 de octubre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—62.109-E.

Resolución del Organo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de repuestos de material móvil de intendencia (expediente 6/95).

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 14 de julio del presente año he resuelto adjudicar definitivamente a las firmas:

«Comercial Cars, Sociedad Limitada», la cantidad de 10.820.913 pesetas.

«Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima», la cantidad de 5.695.695 pesetas.

En ambos casos, por el suministro de repuestos diversos para material móvil de intendencia, comprendidos en el expediente 6/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso sin admisión previa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—62.103-E.

Resolución del Organo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de lona para tiendas modulares y literas de campaña (expediente 17/95).

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 4 de julio del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma «Industrial Sedo, Sociedad Anónima», la cantidad de 12.818.500 pesetas, por el suministro de lona para tiendas y literas de campaña, comprendida en el expediente 17/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso sin admisión previa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—62.106-E.